GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Institución Educativa Barrios Unidos
Creada mediante Decreto 1500 del 26 de noviembre de 2002. Reconocimiento oficial Resolución 2140 del 07 de marzo de 2025 de la Secretaría de Educación del Departamento del Huila [Colombia]
Sedes: Barrios Unidos, Soledad Hermida, Gabriel González, La Jagua

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA No. 03– 2026 del 17 de abril del 2026

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMES ACADÉMICOS EN UNA PLATAFORMA WEB CON LOS DATOS DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, INCLUYE ASESORÍA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA, LA GENERACIÓN E IMPRESIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS Y FINALES, AL FINAL DE AÑO ENTREGAR LOS LIBROS IMPRESOS FOLIADOS Y EMPASTADOS.

PROCESO DE EVALUACION:

Verificación de requisitos técnicos y jurídicos de la oferta de menor cuantía presentada conforme a los parámetros de la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 1510 de 2013; si esta no llegase a cumplir se procederá a evaluar la siguiente oferta en orden de menor a mayor, obteniendo el siguiente resultado:

VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA

OFERENTE: NOVATEC SOLUCIONES TECNOLOGICAS
Valor: $9.204.000.oo

OFERENTES	NIT.	REPRESENTE LEGAL	FOLIOS	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA
NOVATEC SOLUCIONES TECNOLOGICAS	1081415379-3	DANIEL EDUARDO TIERRDENTRO LISCANO	30	CUMPLE	INCUMPLE

DOCUMENTOS DE VERIFICACION JURIDICA

DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	FOLIOS
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada (anexo 1)		✓		
Propuesta económica diligenciada (anexo 2)	✓			
Certificado original cámara de comercio actualizado	✓			
Acreditar por lo menos 2 contratos de este tipo de convocatoria	✓			
Pago de seguridad social y parafiscales				
Fotocopia cedula de ciudadanía del oferente o representante legal	✓			
Fotocopia del RUT del oferente o del representante legal y de la empresa	✓			
Certificado antecedentes disciplinarios del representante legal y de la empresa	✓			
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y de la empresa	✓			
Matricula profesional y certificado de vigencia			✓	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (si se requiere)			✓	
Manifestación por escrito donde conste que no se encuentra inhabilitado conforme a lo previsto en los artículos 8° y 9° de la ley 80 de 1993	✓			
Certificación del sistema de información de registro de sanciones e inhabilidades de la procuraduría general de la nación.	✓			
Certificación del sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC.	✓			
Observaciones: Hoja de vida				
Certificado bancario				

Garzón – Huila, 22 de abril de 2026

JOSE LIBARDO GOMEZ ROJAS
Rector y Supervisor. -

YINETH PAOLA MORA GONZALEZ
Técnico Operativo (Pagador)

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA No. 03– 2026 del 17 de abril del 2026

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMES ACADÉMICOS EN UNA PLATAFORMA WEB CON LOS DATOS DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, INCLUYE ASESORÍA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA, LA GENERACIÓN E IMPRESIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS Y FINALES, AL FINAL DE AÑO ENTREGAR LOS LIBROS IMPRESOS FOLIADOS Y EMPASTADOS.

PROCESO DE EVALUACION:

Verificación de requisitos técnicos y jurídicos de la oferta de menor cuantía presentada conforme a los parámetros de la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 1510 de 2013; si esta no llegase a cumplir se procederá a evaluar la siguiente oferta en orden de menor a mayor, obteniendo el siguiente resultado:

VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA

OFERENTE: CSM & TECNOLOGIAS SAS
Valor: $8.979.360.oo

OFERENTES	NIT.	REPRESENTE LEGAL	FOLIOS	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA
CSM & TECNOLOGIAS SAS	900673296-5	JUAN CARLOS POLANIA CORTES	35	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS DE VERIFICACION JURIDICA

DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	FOLIOS
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada (anexo 1)	✓			
Propuesta económica diligenciada (anexo 2)	✓			
Certificado original cámara de comercio actualizado	✓			
Acreditar por lo menos 2 contratos de este tipo de convocatoria	✓			
Pago de seguridad social y parafiscales	✓			
Fotocopia cedula de ciudadanía del oferente o representante legal	✓			
Fotocopia del RUT del oferente o del representante legal y de la empresa	✓			
Certificado antecedentes disciplinarios del representante legal y de la empresa	✓			
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y de la empresa	✓		✓	
Matricula profesional y certificado de vigencia			✓	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (si se requiere)			✓	
Manifestación por escrito donde conste que no se encuentra inhabilitado conforme a lo previsto en los artículos 8° y 9° de la ley 80 de 1993	✓			
Certificación del sistema de información de registro de sanciones e inhabilidades de la procuraduría general de la nación.	✓			
Certificación del sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC.	✓			
Observaciones: Hoja de vida				
Certificado bancario	✓			

Garzón – Huila, 22 de abril de 2026

JOSE LIBARDO GOMEZ ROJAS
Rector y Supervisor. -

YINETH PAOLA MORA GONZALEZ
Técnico Operativo (Pagador)